

GAB. PRES. (O) Nº 91/5088

ANT.: No hay

MAT.: Solicita información

Santiago, 2 1 NOV. 1991

DE: Marcelo Trivelli Oyarzún

Asesor de S.E. el Presidente de la República.

A: Martín Manterola Urzúa Subsecretario de Previsión Social

El Honorable Diputado Sr. Raúl Urrutia Avila ha solicitado a S.E. el Presidente de la República la derogación de los artículos 1, 2, 3, 4 y 5 de la Ley  $N^{\circ}$  18.694, que estableció normas de reajuste de pensiones al personal en retiro de las Fuerzas Armadas.

El Presidente me ha encargado solicitar a Ud. informe sobre dicha petición a la brevedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



## MTO/lcg

## Distribución:

- 1.- Ministerio del Trabajo y Previsión Social
- 2.- Archivo Presidencial  $\checkmark$
- 3.- Correlativo.